SELLO 4º AÑO 1847 40 Mrs

Sesión de 20 de Febrero de 1847

En la ciudad de Málaga a veinte de Febrero de mil ochocientos cuarenta y siete, reunidos en la Sala Capitular de la Casa Consistorial los Señores Alcalde Presidente, Regidores y Diputados que al margen se expresan, con asistencia del Síndico Procurador General, y del Secretario que certifica, se abrió la sesión.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Dn. José Antonio Caballero, Gobernador Civil de esta Provincia, en que da cuenta del resultado de la elección verificada en esta capital para Diputados a Cortes, por el distrito de esta ciudad, el siguiente

Resultado de la elección

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Dn. José Antonio Caballero, Gobernador Civil de esta Provincia, en que da cuenta del resultado de la elección verificada en esta capital para Diputados a Cortes, por el distrito de esta ciudad, el siguiente

Se acordó quedar enterados.

Se leyó una instancia de Dn. Francisco Ramos Cabrera, Teniente de Caballería retirado, en que solicita se le conceda la gracia de Alférez de Caballería retirado, con el goce de fuero y uniforme, en atención a los servicios que tiene prestados a la causa de la libertad, y a los que acredita en la misma instancia.

Se acordó quedar enterados.

Se leyó una instancia de Dn. Francisco Ramos Cabrera, Teniente de Caballería retirado, en que solicita se le conceda la gracia de Alférez de Caballería retirado, con el goce de fuero y uniforme, en atención a los servicios que tiene prestados a la causa de la libertad, y a los que acredita en la misma instancia.

Se acordó quedar enterados.